II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9403 *REAL DECRETO 801/1984, de 18 de abril, por el que se nombra Presidente del Gobierno de Navarra o Diputación Foral a don Gabriel Urralburu Tainta.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de reintegración y amejoramiento del Régimen Foral de Navarra,

Vengo en nombrar Presidente del Gobierno de Navarra o Diputación Foral a don Gabriel Urralburu Tainta.

Dado en Palma de Mallorca a 18 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

9404 *REAL DECRETO 802/1984, de 25 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, don Enrique Barón Crespo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, don Julián Campo Sainz de Rozas.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

9405 *ORDEN de 4 de abril de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslados, por méritos, para cubrir vacantes correspondientes a los Cuerpos Técnico, Administrativo, Auxiliar y Subalterno en los Consorcios para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados, por méritos, para cubrir vacantes de los Cuerpos Técnico, Administrativo, Auxiliar y Subalterno en los Consorcios para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, por Orden de 15 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 274, del 16) y corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» número 282, del 25 de noviembre de 1983), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y previo informe de la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Adjudicar destinos a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden en los Consorcios para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales, declarándoseles en la situación de servicio activo en sus respectivos Cuerpos o Escalas, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio.

Segundo.—El cese en los actuales destinos de los funcionarios que obtienen traslado se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». La toma de posesión en los respectivos Consorcios deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese, si radican en la misma localidad que el destino anterior, o en el plazo de un mes si se trata de distinta localidad o de reingreso al servicio activo. Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Tercero.—Los Jefes de los Centros o Departamentos en que causen baja los funcionarios afectados por la resolución del presente concurso, así como la Jefatura de Personal de cada Consorcio donde causen alta, diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, con mención expresa a la situación de servicio activo, enviando copia autorizada de las mismas al Ministerio de la Presidencia (Dirección General de la Función Pública), y a la Jefatura de Personal de su Ministerio, en el mismo día en que se extiendan.

Cuarto.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y que no figuran adjudicadas en el anexo citado.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto con los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que digo a VV. II para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

Relación que se cita, con expresión de número de Registro de Personal, apellidos y nombre, cesa en: Ministerio u Organismo y localidad, y localidad:

T06PG09A2263. Cerrada Blázquez, Fructuoso. Tr. y Seguridad Social (INEM). Avila. Avila.

T06PG04A122. Fernández Salazar, Antonio. OPU. Badajoz. Badajoz.

T06PG05A0502. Salleras Guasp, Antonio. Generalidad. Barcelona. Barcelona.

A01PG1218. Crespo Rodríguez, Luis. Ag. P. A. Burgos. Burgos.

T06PG09A2750. Rosa Nieto, Emilio de la. OPU. Cáceres. Cáceres.

T06PG09A2238. Rodríguez Jiménez, Miguel. Tr. y Seguridad Social (INEM). Cádiz. Cádiz.

T11AG01A0056P. Otero Sáez, Horacio Francisco. IRYDA. Barcelona. Castellón.

T06PG06A337. Bahi Prim, Ramón. Tr. y SS. Gerona. Gerona.

A28PG1281. Escudero Ferrer, M. de las Mercedes. Cultura. Huesca. Huesca.

T06PG05A1524. Pinilla González, Luis Felipe. Tr. y SS. Cuenca. León.

T06PG09A2682. González Rodríguez, Lilia Paz. Sand. y Consumo. León. León.

A28PG745. Varala Vila, Segundo. Cult. Lugo. Lugo.

T06PG02A99. Cubillo García, M. Teresa. Tr. y SS. Madrid. Madrid.

T06PG02A145. García de Blas, M. José. Tr. y SS. Madrid. Madrid.

T06PG04A293. Rivera de la Peña, Magdalena. OPU. Madrid. Madrid.

T02G00IA178. Viana Caja, Antonio. Jefatura Central de Tráfico. Madrid. Madrid.

T06PG09A2126. Hernández Cuesta, Manuel. Junta de Andalucía. Málaga. Málaga.

A01PG2026. Serna Fuentes, Pedro. Ag. P. A. Murcia. Murcia.

T06PG09A1501. Ortín Mateos, Sebastián. Tr. y SS. Murcia. Murcia.

T06PG02A118. Carbonel de Masy, Elena. Tr. y SS. Orense. Orense.

A30PG579. Vázquez Prats, Alfonso. Com. Valenciana. Castellón. Orense.

A30PG959. García Fernández, Roberto. Junta de Castilla y León. Soria. Oviedo.

T06PG05A910. Marcos Giraldo, Faustino. OPU. Palencia. Palencia.

T06PG05A1961. Izquierdo Díaz de Cerio, Carlos. Tr. y Seguridad Social (IMAC). Bilbao. Pontevedra.

T02GO01A860. Manjón Madrigal, Julio. Gobierno Vasco. Santander.

T06PG05A57. Solaesa Guarro, Enrique. Int. Soria. Soria.

T06PG09A1374. Ruiz Aguilar, José. Tr. y SS. Tarragona. Tarragona.

A01PG1693. García Latorre, Pedro. Com. Valenciana. Valencia. Valencia.

A01PG1052. Grespo Alberto, Juan. Exc. voluntaria. Zamora.

T06PG05A1498. Carballo Blanco, Clemente. Int. Zamora. Zamora.

T06PG05A481. Sánchez Lázaro, Mariano. Tr. y Seguridad Social (IMAC). Zaragoza. Zaragoza.

T06PG09A1097. López Mairal, Angel. Tr. y SS (IMAC). Zaragoza. Zaragoza.

A24PG223. Taboada Montero, M. Angeles. Cult. Vigo. Vigo.

A02PG12411. Martínez Alfaro, M. Carmen. OPU. Albacete. Albacete.

A02PG12490. Argandoña Moreno, Juana. EC. Murcia. Albacete.

A02PG4464. Torrealba Sierra. Rafael. Tr., Tur. y Com. Alicante. Alicante.
T06PG11A1088. García Martín, Felipe. Tr. y SS. Avila. Avila.
T02GO02A1058P. García Yturriaga, M. Angustias. Jef. Central de Tráfico. Cáceres. Badajoz.
A02PG8021. Gamundi Salamanca, Jaime. Exc. voluntario. Palma de Mallorca.
A02PG11680. López de Prado, M. Angelina. Generalidad. Barcelona. Barcelona.
A02PG13621. Resano Resano, Isabel. Eco. y Ha. Vizcaya. Barcelona.
A02PG13243. Pérez Martí, Antonio José. EC. Barcelona. Barcelona.
T06PG11A4637. Calvo Ramírez, María Int. Barcelona. Barcelona.
T06PG11A5478. Díaz-Otero Fraguela, M. Pilar. Tr. y Seguridad Social. Barcelona. Barcelona.
A25PG561. Santiago Cos-Gayón, Carmen. Sand. y Consumo. Barcelona. Barcelona.
T11AG16A71P. Simón Cerecuela, Adoración. IRYDA. Barcelona. Barcelona.
T25EC02A63. Pasamar Cardiel, Pilar. Uni. Aut. Barcelona. Bellaterra (Barcelona). Barcelona.
A02PG13211. Zapata López, Gabriel. Tr. y SS. Murcia. Castellón.
AS2PG371. Viguera Medina, M. de la Concepción de. Junta de Andalucía. Córdoba. Córdoba.
A02PG12859. Garrido Leal, M. Victoria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Cuenca. Cuenca.
A02PG10383. Díaz Abad, M. Pilar. Eco. y Ha. Jaén. Granada.
T06PG11A3432. Checa Martí, Divina. Tr. y SS. Lérida. Lérida.
T06PG11A5486. Aleix Molinero, José Antonio. Magistratura de Trabajo. Lérida. Lérida.
A02PG6309. Rey Méndez Villamil, M. Pilar. EC. Lugo. Lugo.
A02PG8331. Moreno López, Manuel. Junta de Andalucía. Málaga. Málaga.
T06PG11A3508. Jiménez Durán, Aurora. Tr. y SS. Málaga. Málaga.
A25PG1101. Pulido Asensio, Francisca. Sand. y Consumo. Barcelona. Málaga.
A02PG9810. Prieto Herrero, Julio. Int. Palencia. Palencia.
A02PG10917. Quijano León, M. Antonia. OPU. Valladolid. Palencia.
A02PG13641. Páramo Cayón, Javier Antonio. Eco. y Hacienda. Guadalajara. Pontevedra.
A02PG5816. Alvarez Gómez, Amalia. Eco. y Ha. Madrid. Salamanca.
A02PG11170. García Boraita, M. Blanca. Cult. Salamanca. Salamanca.
A02PG7596. Martinón Cejas, Eduardo. Sand. y Cons. Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
AS2PG066. Graffigna Rodríguez, Agustín. OPU. Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
A02PG5794. Grimau de Marco. M. Concepción. Ec. Segovia. Segovia.
A02PG4290. González Sánchez, Antonio. EC. (Universidad de Sevilla). Sevilla. Sevilla.
A02PG13207. Yagüe Sobrino, Alvaro Angel. Eco. y Hacienda. Guadalajara. Soria.
T06PG11A3955. García Romero, Pedro. Junta de Castilla-León. Soria. Soria.
A02PG8277. Merino Santamarta, Joaquina. EC. Valencia. Tarragona.
T06PG11A3379. Izquierdo Nadal, Ana. Tr. y SS. Tarragona. Tarragona.
A02PG11459. Palomar Andrés, M. Inmaculada. Eco. y Hacienda. Cádiz. Toledo.
A02PG11587. Poza González, María José. Eco. y Hacienda. Cádiz. Valladolid.
A02PG11688. Vizcaíno Hernández, M. del Carmen. Int. Alava. Valladolid.
A02PG6418. Matías Pérez, Agustina. Junta de Castilla-León. Zamora. Zamora
A02PG6219. Matías Pérez, M. del Tránsito. Junta de Castilla-León. Zamora. Zamora.
A02PG10980. Colomer Martínez del Peral. M. Amalia. Economía y Hacienda. Tarragona. Zaragoza.
T01TR01A449P. Alvarez García, Salvador. Org. Trabajos Portuarios. Gijón. Gijón.
T03G015A224. Montes Pina, José Luis. INAS. Jerez de la Frontera. Jerez de la Frontera.
A03PG29304. González Alfonso, M. Jesús. Admón. Territorial. Madrid. Albacete.
A03PG29726. Fernández Ramírez, M. Angeles. Int. Albacete. Albacete.
A03PG35197. Cano Minaya, Angeles. Eco. y Ha. Gerona. Albacete.
A26PG1577. García Alvarez, Isabel. Sand. y Cons. Barcelona. Albacete.
T02GO03A2016. López Flores, Antonio. Jefatura Central de Tráfico. Alicante. Albacete.
T08AG08A1069. Ballesteros Piqueras, M. Isabel. Servicio Extensión Agraria. Albacete. Albacete.
A03PG30750. Jiménez Muñoz, M. Encarnación. Economía y Hacienda. Soria. Alicante.
A03PG22905. Ramos Fernández, Joaquina Petra. Trabajo y Seguridad Social. Madrid. Alicante.
A03PG7984. Marchal Pozo, M. Carmen. Eco. y Ha. Jaén. Alicante.
A03PG7926. Espinosa Ruiz, Magín Arturo. Ag. P. A. Burgos. Alicante.
A03PG32943. Rocamora Serra, M. Angeles. PG. Alicante. Alicante.
A03PG35428. Castellano Brell, Isabel. Eco. y Ha. Tarragona. Alicante.
A03PG34688. Martínez Cuello, M. Dolores. Eco. y Hacienda. Las Palmas. Alicante.
A03PG12520. González Asensio, Juan. Cult. Almería. Almería.
A03PG22797. Bedmar Ballesta, M. Esperanza. Exc. voluntaria. Almería.
T03PG12A2240. Bayod Badules, M. Teresa. PG. Madrid. Almería.
A03PG34026. Cristino Regueiro, M. Concepción. Sanidad y Consumo. Madrid. Avila.
A03PG13491. Romera Arrabal, Fernando Timoteo. OPU. Avila. Avila.
A03PG31905. Ojea Alvarez, Avelina. Eco. y Ha. Santiago de Compostela (La Coruña). Avila.
A03PG35600. Pascual Fadón, M. Rosario de F. Economía y Hacienda. Gerona. Avila.
A03PG14285. Fernández Gálvez, Antonio. Sand. y Consumo. Badajoz. Badajoz.
A03PG32581. Canito Lobo, M. Carmen. Junta de Extremadura. Badajoz.
A03PG26131. González García, Laura. Generalidad. Barcelona.
A03PG26015. Conde Santamaría, M. Carmen. Generalidad. Barcelona.
A03PG30494. Fresno Martín, M. Victoria del. OPU. Madrid. Barcelona.
A03PG34948. Echegoyen Castanedo, Felisa. Eco. y Hacienda. Madrid. Barcelona.
A03PG24713. Ayarza Tovar, M. Concepción. PG. Barcelona. Barcelona.
A03PG27425. Lorenzo Romeo, Amelia. Sand. y Consumo. Barcelona. Barcelona.
A03PG28270. Palacio Torno, Luis Corsino. Eco. y Hacienda. Las Palmas de Gran Canaria. Barcelona.
A03PG35493. Sánchez Campos, Armando. Eco. y Hacienda. Gerona. Barcelona.
T06PG12A343. Aguado Candela, Victorio. Tr. y Seguridad Social (INEM). Barcelona. Barcelona.
T06PG12A491. Pumar Santiago, M. del Carmen. Exc. voluntaria. Barcelona.
T06PG12A1321. Vilches Moreno, M. Isabel. Exc. voluntaria. Barcelona.
A26PG947. Segarra Chillida, Montserrat. Exc. voluntaria. Barcelona.
T02CO03A26. Pineda Mariño, M. Dolores. Pat. Promoción Formación Profesional Marítimo-Pesquera. Alicante. Barcelona.
T11AG20A86P. Capdevila Bernat, M. Encarnación. IRYDA. Barcelona. Barcelona.
T25EC03A263. Guardia Piza, M. Fernanda. Univ. Autónoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona). Barcelona.
T25EC03A195. Pasamar Cardiel, Julia María. Univ. Autónoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona). Barcelona.
T25EC03A260. Ramírez Pascual, Dolores. Univ. Autónoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona). Barcelona.
A03PG23772. Abad Ulloa, M. del Carmen. Cult. Madrid. Burgos.
A03PG34125. Carramiñana Duro, M. Jesús. Eco. y Hacienda. Madrid. Burgos.
A03PG34273. Gonzalo Arenas, M. de los Milagros. Economía y Hacienda. Madrid. Burgos.
A03PG34091. Calvo Iglesias, Rosa María. PG. Madrid. Burgos.
A03PG35394. Vicario Díez, M. Purificación. Eco y Hacienda. Barcelona. Burgos.
A03PG33992. Espinosa Martínez, M. Begoña. Eco. y Hacienda. Toledo. Burgos.
A03PG35037. Mateo Jiménez, M. Angeles. Eco. y Hacienda. Sevilla. Burgos.
A03PG34227. Jiménez Gallardo, Virgilio. Eco. y Hacienda. Sevilla. Burgos.
A03PG34188. Crespo Díez, Josefina. Eco. y Hacienda. Valencia. Burgos.
A03PG35147. Garijo García, Saturnina. Eco. y Hacienda. Barcelona. Burgos.
A03PG29417. Rojo Galán, Purificación. Junta de Extremadura. Cáceres.
A03PG27737. Rocha López, M. Sagrario. Junta de Extremadura. Cáceres.
A03PG35537. Alcorlo Heredero, Fernanda. Eco. y Hacienda. Valencia de Alcántara (Cáceres). Cáceres.
A03PG14746. Casco Guerrero, Francisco. Exc. voluntario. Cáceres.
A03PG32582. Amarillo Lozano. Rosa María. Sand. y Consumo. Huelva. Cádiz.
A03PG35215. Algarín Vélez, Margarita. Eco. y Hacienda. Jerez de la Frontera. Cádiz.
A03PG35208. Lázaro Gea, Diego. Eco. y Hacienda. Jerez de la Frontera. Cádiz.
A03PG27793. Osuna Cagigas, M. del Carmen. Comunidad Valenciana. Castellón.
A03PG10787. Díaz Bote, Margarita. OPU. Castellón. Castellón.

A03PG31659. García Lerma, Pilar. OPU. Castellón. Castellón.
A03PG30769. Dapena Gallén, Francisco Miguel. OPU. Castellón. Castellón.
A03PG32163. Archiles Gauxachs, M. Carmen. OPU. Castellón. Castellón.
A03PG29134. Pinilla Zapata, M. del Carmen. Tr. y Seguridad Social. Madrid. Ciudad Real.
A03PG32361. Rodríguez Flores, Raquel. EC. Puertollano (Ciudad Real). Ciudad Real.
A03PG32392. González Tello, M. Dolores. EC. Puertollano (Ciudad Real). Ciudad Real.
A03PG31969. Fernández Patón, Francisca. Junta de Castilla-La Mancha. Ciudad Real.
A03PG25823. Valle Díaz, M. Antonia. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG28588. Ruiz Rodríguez, Francisco. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG22051. Martínez Agudo, M. Isabel. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG16682. García Carpallo, M. Purificación. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG24923. Cañadillas Muñoz, Antonio. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG25442. Ozáez Gutiérrez, M. Dolores. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG17133. Alcaide Sánchez, Margarita. Tr. y SS. Córdoba. Córdoba.
A03PG28559. Cruz Alcaide, Carmen. EC. Córdoba. Córdoba.
A03PG28600. Ruiz López, M. Isabel. Ag. P. A. Córdoba. Córdoba.
A03PG23140. Linares Montejo, Catalina. EC. Madrid. La Coruña.
A03PG33464. Vázquez Blanco, M. Basilisa. Eco. y Hacienda. Madrid. La Coruña.
A03PG34543. Cid Sánchez, M. Victoria. Eco. y Hacienda. Madrid. La Coruña.
A03PG28943. Sáez Lahoz, M. Teresa. Junta de Castilla-La Mancha. Cuenca. Cuenca.
A03PG29661. Azcoitia Melo, Francisca. Junta de Castilla-La Mancha. Cuenca. Cuenca.
A03PG29818. Moya Ruiz, Josefa. Ag. P. A. Cuenca. Cuenca.
A26PG222. Allúe Ayter. M. Rosa. Exc. voluntaria. Gerona.
A26PG1189. Manzanares Figueras, Joaquín. Sand. y Consumo. Gerona. Gerona.
A03PG23505. García Romero, M. Susana. EC. Granada. Granada.
A03PG24982. Megías Megías, Josefa. Universidad de Granada. EC. Granada.
A03PG20359. Gómez Sanchiz, Magdalena. EC. Granada. Granada.
A03PG25244. Estrella López, M. Carmen. Eco. y Hacienda. Barcelona. Granada.
A03PG27558. Rodríguez Consuegra, Margarita. Eco. y Hacienda. Zaragoza. Guadalajara.
A03PG34435. Martel Cerdá, M. Teresa. In. y En. Madrid. Guadalajara.
A03PG26522. Fernández Rodríguez, M. Carmen. Eco. y Hacienda. Cádiz. Guadalajara.
A03PG17998. Alvariño Alvarez, M. Luisa. Eco. y Hacienda. Lugo. Huelva.
A03PG27992. Mallo Reyes, Antonia María. Eco. y Hacienda. Sevilla. Huelva.
A03PG28156. Brioso Corona, M. Rosario. Int. Huelva. Huelva.
A03PG28132. González Martos, M. Antonia. Cult. Madrid. Huesca.
A03PG33266. Arbus Paul, M. Nieves. Eco. y Hacienda. Madrid. Huesca.
A03PG19526. Alastruey Lacambra, Francisco. OPU. Huesca. Huesca.
A03PG28303. Betrán Gota, M. Rosario. Eco. y Hacienda. Barcelona. Huesca.
A03PG32695. Escabosa Escartín, M. Concepción. Eco y Hacienda. Lérida. Huesca.
A03PG32327. Sipan Compañé, M. Lourdes. Eco. y Hacienda. Lérida. Huesca.
A03PG33205. Delgado Aparicio, Inmaculada. Eco. y Hacienda. Alicante. Jaén.
A03PG34837. Sonera Melgarejo, Josefa. Eco. y Hacienda. Almería. Jaén.
A03PG32575. Colmenero Alcántara, M. Antonia. Junta de Andalucía. Granada. Jaén.
A03PG25199. Garrido López, Prudencia. Junta de Andalucía. Jaén. Jaén.
A03PG26461. Sánchez Abolafia, Pedro. Sand. y Consumo. Jaén. Jaén.
A03PG32005. Montoya Cruz, Rafael. Sand. y Consumo. Jaén. Jaén.
A03PG32339. Ureña Carrasco, Diego. EC. Granada. Jaén.
A03PG28946. Fernández de la Mata, M. Azucena. Eco y Hacienda. Madrid. León.
A03PG30411. Castañeda Revilla, M. Rosario A. EC. Madrid. León.
A03PG30786. Gutiérrez Fernández, M. Elena. EC. Madrid. León.
A03PG35135. Bonet Sauras, M. Pilar. Eco. y Hacienda. Barcelona. Lérida.
A03PG35072. Palacio Sabalza, Ana María. Eco. y Hacienda. Barcelona. Lérida.
A03PG35140. Barón Andreu, M. José. Eco. y Hacienda. Barcelona. Lérida.
A03PG28832. Rojo González, M. del Carmen. Tr., Turismo y Comunicaciones. Logroño. Logroño.
A03PG24111. Carrillo Cano, Rosario. EC. Logroño. Logroño.
A03PG23184. Gallego Montero, Isabel. EC. Logroño. Logroño.
A03PG21267. Pavón González, Concepción. Cult. Pontevedra. Lugo.
A03PG21345. Rodríguez Díaz, Aurea. EC. Lugo. Lugo.
A03PG28590. Segade Fernández, Olga. Eco. y Hacienda. Barcelona. Lugo.
A03PG27125. Silvarrey Veiga, Carmen. Junta de Galicia. Lugo.
A03PG23258. San Juan Benito, Esther de. EC. Lugo. Lugo.
A03PG24382. Rodríguez Contreras, M. del Carmen. Cultura. Madrid. Madrid.
A03PG29573. Costa Herreros, M. Teresa. Sand. y Consumo. Madrid. Madrid.
A03PG23056. Bordehore Requejo, M. del Carmen. PG. Madrid. Madrid.
A03PG31947. Villalba Gallo, M. Dolores. Ag. P. A. Madrid. Madrid.
A03PG5753. López Centeno, M. del Rosario. EC. Madrid. Madrid.
T06PG12A3503. Llorente de Lucas, M. del Carmen. EC. Madrid. Madrid.
T06PG12A3197. Grande Alonso, Angeles. Tr. y SS. Madrid. Madrid.
T06PG12A2368. Alvarez Enjuto, Luis Fernando. PG. Madrid. Madrid.
T06PG12A3305. Carretero Peraile, Ana María. OPU (IPPV). Madrid. Madrid.
T06PG12A2656. Zurita Santa Cecilia, M. Antonia. Obras públicas y Urbanismo (IPPV). Madrid. Madrid.
T06PG12A3968. Congosto García, Alicia. Tr. y Seguridad Social (IMAC). Madrid. Madrid.
A03PG17006. Viñas Heredia, M. Angeles. PG. Córdoba. Málaga.
A03PG34823. Pérez Martín, Alicia. Eco. y Hacienda. Las Palmas de Gran Canaria. Málaga.
A03PG31331. Moreno Merino, M. del Sagrario. In. y En. Madrid. Málaga.
A03PG34248. Illescas Muñoz, M. Elisa. Eco. y Hacienda. Cádiz. Málaga.
A03PG8763. González Guzmán, Fernando. OPU. Málaga. Málaga.
A03PG13831. García Pérez, Manuel. EC. Málaga. Málaga.
A03PG24549. Carazo Morales, M. Margarita. EC. Málaga. Málaga.
A03PG25233. Cabra de Luna, M. Carmen. EC. Málaga. Málaga.
A03PG28421. Espino Parra, Jesús. EC. Málaga. Málaga.
A03PG23152. Moreno López, Mariana. Junta de Andalucía. Málaga. Málaga.
A03PG23247. López Fernández, Rafaela. Junta de Andalucía. Málaga. Málaga.
A03PG27187. García Márquez, Natividad. EC. Málaga. Málaga.
A03PG16683. Pérez Cerezo, Pascual. OPU. Conf. H. del Segura. Murcia. Murcia.
A03PG29779. López Aracil, Violeta María. OPU. Alicante. Murcia.
A03PG34492. Gallur Mateu, M. Paz. Eco y Hacienda. Cartagena (Murcia). Murcia.
A03PG23421. Ramos Martínez, M. Cristina. Eco. y Hacienda. La Coruña. Orense.
A03PG22904. Montes Puga, Estrella. Eco. y Hacienda. La Coruña. Orense.
A03PG28995. Pérez Iglesias, José Antonio. Eco. y Hacienda. Santiago de Compostela (La Coruña). Orense.
A03PG29009. Varela Paz, M. Isabel. In. y En. Madrid. Orense.
A03PG29882. Rodríguez Feijoo, M. Teresa. Eco. y Hacienda. Madrid. Orense.
A03PG30426. Conde Rúa, Celsa. Eco. y Hacienda. Madrid. Orense.
A03PG21648. Ansias Fernández, Antonio César. Sanidad y Consumo. Madrid. Orense.
A03PG25670. García Díez, José Luis. Gobierno Vasco. Bilbao. Palencia.
A03PG35526. Rojas Gil, M. Josefa Mercedes. Eco. y Hacienda. Gerona. Palencia.
A03PG27599. Blanco Bolaños, Julián. Comunidad Autónoma de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
A03PG32042. Menacho Bravo, M. Pilar. EC. Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
A03PG29834. Rodríguez López, Francisco Luis. PG. Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
A03PG31596. Navarrete Hernández, Luis J. Eco. y Hacienda. Teruel. Las Palmas de Gran Canaria.
A03PG31191. Caminero Pérez, M. Carmen. EC. Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
A03PG24209. Domínguez Pedrosa, M. Jesús. EC. Pontevedra. Pontevedra.
A03PG34736. Gamarra Mallo, Concepción. Eco. y Hacienda. Barcelona. Pontevedra.
A03PG35391. Domínguez Salgado, Mercedes. Eco. y Hacienda. Barcelona. Pontevedra.

A03PG35435. Ruano Paz, M. Victoria. Eco. y Hacienda. Barcelona. Pontevedra.
A03PG33928. Fernández González, M. de los Dolores. Economía y Hacienda. Gijón. Pontevedra.
A03PG24680. Seco Alonso, M. Carmen. Cult. Madrid. Salamanca.
A03PG32735. Guerra Jiménez, Esperanza. EC. Madrid. Salamanca.
A03PG21827. López Martín, Perfecta. EC. Oviedo. Salamanca.
A03PG26107. Paredes López, Angeles. EC. Cádiz. Salamanca.
A03PG28310. Moya Utesa. M. Carmen. Cult. Salamanca. Salamanca.
A03PG34008. Coloma Fernández, Patricia. In. y En. Madrid. Santa Cruz de Tenerife.
A03PG32972. García Ruiz, José Emilio. Eco. y Hacienda. Almería. Santa Cruz de Tenerife.
A03PG30788. García López, Manuela. EC. Valencia. Santa Cruz de Tenerife.
A03PG35141. Monterde Rubio, Ana María. Eco. y Hacienda. Barcelona. Santa Cruz de Tenerife.
T02CO03A20. Rosa Pérez, M. del Carmen de la. Ptro. Promoción Formación Profesional Marítimo-Pesquera. Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
A03PG23356. Villegas Peña, José Ignacio. Int. Bilbao. Santander.
A03PG26738. Melero Sota, Margarita. Gobierno Vasco. Bilbao. Santander.
A03PG34097. Ruiz Bedia, M. Teresa. Eco. y Hacienda. Bilbao. Santander.
A03PG33853. Fuentevilla Barrabé, M. Luisa. Eco. y Hacienda. Gijón. Santander.
A03PG21980. Gómez del Río, M. Dolores. Junta de Andalucía. Sevilla. Sevilla.
A03PG15941. Lobato Aguilar, Francisco. Asuntos Exteriores. Marruecos. Sevilla.
A03PG18330. Ochoa Pérez, José Augusto. Eco. y Hacienda. Granada. Sevilla.
A03PG35192. Tomé Sánchez, Consuelo. Eco. y Hacienda. Badajoz. Sevilla.
A03PG34387. Toribio López, M. Carmen. Eco. y Hacienda. Huelva. Sevilla.
A03PG34913. Pérez Pérez, Josefa. Eco. y Hacienda. Albacete. Sevilla.
A03PG35338. Auñón Ferrer, Francisco. Eco. y Hacienda. Albacete. Sevilla.
A03PG34129. Buberos Martínez, Begoña. Eco. y Hacienda. Madrid. Soria.
A03PG33116. Muñoz Gómez, Adoración. Int. Madrid. Soria.
T06PG12A891. Masip Roige, Mercedes. Exc. voluntaria. Tarragona.
A03PG25908. Rojas Marco, Esteban José. Tr. y SS. Teruel. Teruel.
A03PG14843. Avila Díaz, Román. Ag. P. A. Toledo. Toledo.
A03PG35154. Arranz Barranco, Delia. Eco. y Hacienda. Barcelona. Toledo.
T66OP07A96. Pérez Povea, M. del Carmen. IPPV. Santa Cruz de Tenerife. Toledo.
A03PG19230. Barambio Ruiz, Francisco. Ag. P. A. Cuenca. Valencia.
A03PG27106. Moreno Jaén, Rosa María. Eco. y Hacienda. Barcelona. Valencia.
A03PG34683. López Aguilar, Teresa. Eco. y Hacienda. Barcelona. Valencia.
A03PG35155. Lidón Alvarez. Beatriz. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG35096. Agustí Roig, Josefa. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG34940. Medina Vicente. M. Resurrección. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG35337. Sanz Gismera, Marta. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG34894. Valles Belencoso, M. Magdalena. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG34737. Alarcón Belmar, Antonio. Eco. y Hacienda. Barcelona. Valencia.
A03PG35185. Sánchez García, M. Carmen. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG35072. López Carcelén, M. Carmen. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG34931. Zamora Calvo, Juana. Eco. y Hacienda. Gandía (Valencia). Valencia.
A03PG22616. Limeres Cochón, Jesús. Eco. y Hacienda. La Coruña. Valladolid.
A03PG35666. Cuerdo Salvador, Cipriana. Eco. y Hacienda. Barcelona. Valladolid.
A03PG34244. Ruiz Toresano, Martina. PG. Madrid. Valladolid.
A03PG29265. Rodríguez Proaño, M. Begoña. OPU. Palencia. Valladolid.
A03PG30572. Giralda Cid, M. Jesús. Tr. y SS. Toledo. Valladolid.
A03PG34232. Carpintero Villamor, Antonio. Eco. y Hacienda. Barcelona. Zamora.
A03PG33988. Irigoyen García, Alfonso. Eco. y Hacienda. Madrid. Zaragoza.
A03PG22675. Carnicer Crespo, M. Purificación. Transporte, Turismo y Comunicaciones. Zaragoza. Zaragoza.
A03PG30135. Soriano Moliner, M. Pilar. Eco. y Hacienda. Huesca. Zaragoza.
A03PG32562. Cabanes Blasco, Felicidad. Eco. y Hacienda. Barcelona. Zaragoza.
A03PG26538. Mirabal Ingalaturre, Ramona. Diputación General de Aragón. Huesca. Zaragoza.
A03PG18624. Guitart Rodríguez, M. del Carmen. Sanidad y Consumo. Cartagena (Murcia). Cartagena.
A03PG26501. Cancela Delgado, Julia. EC. Cartagena (Murcia). Cartagena.
A03PG26388. Romera Alvarez, José María. EC. Cartagena (Murcia). Cartagena.
A03PG29690. Suárez del Fresno, M. Teresa. Eco. y Hacienda. Oviedo. Gijón.
A03PG31810. Gutiérrez Uría. M. Herminia. Int. Oviedo. Gijón
A03PG34525. Estévez Rodríguez, M. Dolores. Sand. y Consumo. Madrid. Vigo.
A03PG34510. Blanco Lorenzo, Vicenta. Sand. y Consumo. Madrid. Vigo.
A03PG34415. López Rodríguez, Josefa. Sand. y Consumo. Madrid. Vigo.
A03PG28476. Alvarez Recio, Inmaculada. EC. Ceuta. Ceuta.
A03PG28394. Gutiérrez Alvarez, Rosa María. EC. Ceuta. Ceuta.
T02G004A456. González Villalobos, Elías. Jefatura Central de Tráfico. Huelva. Badajoz.
AR4PG13565. Sánchez Moya, Francisco. Cult. Palma de Mallorca. Palma de Mallorca.
AR4PG13743. Palma Arana, Rafael. Eco. y Hacienda. Córdoba. Barcelona.
AR4PG13566. Higuera León, Celestino. Cult. Burgos. Burgos.
AR4PG13008. García Aledo, Enrique. EC. Córdoba. Córdoba.
AR4PG10470. Lahoz López, Desiderio. Tr., Tur. y Comunicaciones. Cuenca. Cuenca.
AR4PG11609. González Juárez, Faustino. Sand. y Consumo. Gerona. Gerona.
T06PG15A2975. Ruiz Carrillo, Jesús. Comunidad Valenciana. Valencia. Granada.
A27PG665. Garasa López, M. del Carmen. Cult. Huesca. Huesca.
A27PG625. Riaza Sánchez, Manuel. Cult. Lérida. Lérida.
AR4PG3797. Val del Val, Eladio del. PG. Madrid. Madrid.
AR4PG13136. Hernández Rodríguez, Aquilino. Eo. Madrid. Madrid.
AR4PG13404. Montero Ortiz, Miguel. Tr., Tur. y Comunicaciones. Madrid. Madrid.
AR4PG9364. García Navarro, Antonio. Opu. Málaga. Málaga.
AR4PG10558. Rodríguez Prieto, Isaac. Eco. Ha. Pontevedra. Orense.
AR4PG14301. Herrero Manchado, Moisés. Eco. y Hacienda. Madrid. Salamanca.
AR4PG13093. González Castilla, Fidel. EC. Madrid. Sevilla.
AR4PG12463. Díaz Oliver, Santos. EC. Sevilla. Sevilla.
AR4PG11378. Rivera Lázaro, Antonio. Justicia. Barcelona. Valencia.
AR4PG13288. García Morales, Francisco. EC. Valencia (Sagunto). Valencia.
A04PG13330. Andrés Lallana, Juan. EC. Zaragoza. Zaragoza.
T06PG15A986. Lanza Vargas, Alfonso. Tr. y SS. Zaragoza. Zaragoza.
AR4PG12599. Sabater Berna, José. EC. Alicante. Ceuta.

9406 *ORDEN de 16 de abril de 1984, conjunta de los Ministerios de Presidencia y de Economía y Hacienda, por la que se elevan a definitivas las relaciones de los Anexos de la Orden de 15 de febrero de 1984, aplicando los beneficios de la amnistía a funcionarios de la Generalidad de Cataluña.*

La Orden de 15 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) establecía en su apartado sexto el carácter provisional de las relaciones incluidas en los Anexos, estableciendo un plazo de quince días de reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo y examinadas las reclamaciones presentadas, procede elevar a definitivas las correspondientes relaciones.

En virtud de lo expuesto, estos Ministerios disponen:

Primero.—Se elevan a definitivas las relaciones de los Anexos de la Orden de 15 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo).

Segundo.—Contra esta disposición podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de reposición, con carácter previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de abril de 1984.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR